



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ANDREA DEL PILAR CARIMAN CARIMAN Rut 017200014-2  
 La cantidad de \$ : 116,382 CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : COTONAS PARA PERSONAL DE AREAS VERDES  
 Fecha de Pago : 22/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7	08/07/2014	116,382

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO		116,382
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	116,382	
215-22-02-002-002-000	ROPA DE TRABAJO PERSONAL DE TERRENO	116,382	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		116,382
Sumas Iguales		232,764	232,764

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-002-000		
Supuesto Vigente	16.937.000		
Saldo Comprometido	9.555.681		
Saldo x Comprometer	7.381.319		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB) 23 JUL 2014

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

ALCALDE

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (SUB)

Tecnoría Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 283  
 FECHA 24/07/2014